

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, basadas del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no se envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palmaria índole, defende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas sencillas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vendrán de donde viniere, serán combatidos razonada y enérgicamente.

**Suscripciones.**  
En Granada, un mes..... 175 pesetas.  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre (pago anticipado)..... 6  
En las posesiones españolas del O. de Africa, un semestre (pago anticipado)..... 18  
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20 francos.

Director y Propietario  
**Luis Seco de Lucena.**  
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO, 10.

**Inscripciones.**  
Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 1.ª plana.—1 peseta en la 2.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagados a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, a dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500. Equivalen a más.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pías. A dos, 50. A tres, 100. A cuatro, 250. A cinco, 500. Segunda. A una, 15. A dos, 20. A tres, 30. A cuatro, 40. A cinco, 50. Tercera. A una, 8. A dos, 12. A tres, 16. A cuatro, 20. A cinco, 25. Cuarto. A una, 4. A dos, 6. A tres, 8. A cuatro, 10. A cinco, 12. Precio del Director (pago anticipado).

AÑO XXIV.

Primera edición del Miércoles 3 de Diciembre de 1902.

12.612

## Participacion en la Lotería

Desde el día 10 al 18 del corriente podrán los suscriptores de EL DEFENSOR tomar participacion en el billete del sorteo de Navidad

**Número 5.657**

con arreglo a las condiciones ya publicadas y que volverán a publicarse oportunamente.

## Los montes de las Alpujarras.

Los suscriptores de EL DEFENSOR reciben semanalmente, como regalo, 16 hermosas páginas en cuarto mayor de esta interesantísima novela, cuya primera entrega se les repartió el lunes 1.º del corriente.

Las personas que se suscriban a EL DEFENSOR antes del día 15 del actual, recibirán también las páginas que van repartidas de este preciosísimo libro.

## Hoja de los lunes.

Desde 1.º del corriente EL DEFENSOR DE GRANADA publica todos los lunes, por la tarde, dos páginas del periódico conteniendo el servicio telegráfico, el alcance postal y las noticias locales de mayor interés.

Esta edición se reparte el mismo día a los suscriptores. Con ella recibirán estas las 16 grandes páginas de folletín que semanalmente les regalamos

## Ventajas prácticas y positivas.

Las personas que se suscriban a EL DEFENSOR y paguen un año anticipado, así como los asociados que cumplan este requisito, recibirán, al hacer el pago, un

**Regalo de 5 pesetas**

en cinco bonos que podrán hacer efectivos, mediante las condiciones publicadas y que en los mismos bonos se expresan, en cualquiera de los siguientes acreditados establecimientos que, tanto por la honra de sus artículos como por la economía en sus precios, no pueden menos de inspirar al público la confianza más absoluta:

- LAS COLONIAS** --- Calle de Mesones. Comestibles, coloniales y ultramarinos.
- CONFITERIA DE D. Nicolás Talero** --- Puerta Real. Dulces, pasteles, roscos y almibares.
- LA LLAVE DE ORO** --- Calle del Príncipe. Batería de cocina, herramientas, ferretería.
- LA HORMIGA DE ORO** --- Calle del Príncipe. Juguetes, perfumería, novedades.
- A LA VILLE DE PARIS** --- Reyes Católicos. Tejidos, alfombras y confecciones.

## Magnífico SURTIDO EN CADERNAS, BROCHES, PENETAS y BOTANAFRAS.

Novedades cada ocho días, se venden en EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

## Las Universidades

coladeras.

II

En la Facultad de Ciencias, ha habido en Madrid 2.017 exámenes, 1.679 oficiales y 338 libres; en Barcelona 1.965, 1.653 oficiales y 312 libres; en Zaragoza 792, 617 oficiales y 175 libres; en Salamanca 382, 268 oficiales y 114 libres; en Sevilla 289, 249 oficiales y 40 libres; en Granada 195, 168 oficiales y 27 libres; en Oviedo 134, 106 oficiales y 28 libres; en Valencia, 90, 86 oficiales y 34 libres.

Se observa a primera vista que en todas partes, el número de los alumnos oficiales es bastante mayor que el de los libres. Para hacerse cargo del rigor desplegado en los exámenes, hay que examinar los datos siguientes que señalan el tanto por ciento de suspensos:

Universidades	Alumnos oficiales suspensos
Granada	36 por 100
Sevilla	35 por 100
Barcelona	28 por 100
Madrid	23 por 100
Zaragoza	23 por 100
Valencia	16 por 100
Salamanca	13 por 100
Oviedo	9 por 100
Universidades	Alumnos libres suspensos
Valencia	50 por 100
Zaragoza	47 por 100
Madrid	42 por 100
Sevilla	37 por 100
Granada	33 por 100
Barcelona	32 por 100
Oviedo	11.
Salamanca	24 por 100

Granada, que por el número de alumnos oprime a sexto lugar, es la más rigurosa de todas con los alumnos oficiales y la quinta con relación a los libres.

Salamanca y Oviedo son las más benévolas con los alumnos oficiales. Con los libres es la más benigna Salamanca, y si se tiene en cuenta la proporción entre los oficiales y los libres (71 por 100 las primeras y 29 por 100 las segundas) debe considerarse en la Facultad de Ciencias, como la principal Universidad coladera.

III

En la Facultad de Derecho, ha habido

cantidad de Derecho el dictado de coladeras.

**COMPASILLO.**

## Variolización y Vacunación.

(DATOS HISTÓRICO-CLÍNICOS)

II.

No debe, sin embargo, entenderse que el *cow-pox* sea la fuente exclusiva del *cow-pox*; como en el caballo es autóctono, aquel, puede en la vaca serlo este, ó por el contrario, hallarse la primitiva generación del virus en otras especies animales y quien sabe si fuera de los organismos. Turner, en 1779, había sostenido que la vacuna procedía del virus variólico inoculado a las vacas por los ordeñadores; mas esta hipótesis no pudo comprobarse por entonces mediante la experimentación: fueron poco afortunados Coleman, Ingenhousz, Woodville y otros, y solo el dedito de procurar a todo trance pústulas vacunales tan activas como las originarias podría servir de estímulo para proseguir aquellos ensayos. El *horse-pox*, fuente tan rara como el *cow-pox*, no siempre fácil de inocular al hombre y más difícil aún a las terneras, no resolvía el conflicto.

En 1847, en 1907, habiendo inoculado Gassner el virus variólico a once vacas, obteniendo dos pústulas *cow-pox*, que aprovechó en la vacunación de varios niños, pero no se le dio crédito. Trascurridos veintitrés años consiguió Sunderland obtener el *cow-pox* envolviendo las vacas en los cobertores usados por los enfermos de *variola vera*, y obligándolas a respirar las emanaciones de aquellas cobijas de cama pero los buenos éxitos conseguidos por él fueron difíciles; solo Nunnam, entre muchos, logró algo semejante; no idéntico: el virus de las pústulas que se presentaban en las uñas de los animales sometidos a la experimentación, inoculado a los niños, determinaba simplemente una ligera rubicundez. Thiele en 1836, Ceely y Smith en 1839, Reiter en 1840, Vaddock en 1845, Voigt en 1883, y Fischer, Haeussler y Eberhard en 1890, volvieron por el procedimiento de Gassner a obtener pústulas cuyo virus prevenía la viruela en los inoculados, haciéndolos refractarios a la variolización; pero, como en esta, se le presentaban luego erupciones secundarias con fiebre de cierta intensidad, fenómeno que dió margen a dos opuestas creencias: según unos (Chanvaron, Lyzet, Warlomont, Berthet, etc.), no es posible la transformación del virus variólico en vacunas; más después de varios transportes sucesivos por la especie bovina, da con frecuencia lugar a los accidentes peculiares de la inoculación de la viruela; según otros (Thiele, Sunderland, Ceely, Reiter, Voigt, Putnam, Depaul, etc.), el virus variólico es único; modificado a su paso por el organismo del caballo ó de la vaca, constituyen la vacuna; y se fundan en múltiples experimentos (por los que lograron transformar en vacunas ó menos refractores la viruela en vacunas, variando los procedimientos de inoculación), y en el hecho de que no registra la ciencia caso de enfermedad que preserve de otra distinta.

Casi al mismo tiempo surgió la idea de entivar en las terneras, ya el virus del *cow-pox* (procedimiento de Magri), ya el de las pústulas vacunales del hombre (retro-vacunación), con lo que se podía sostener, sin que degenerase, un material parente de vacuna. En 1780 Duquesnel y Valentin, en 1805 Troja y en 1810 Galvizi propagaron tan útil enseñanza, hoy aceptada y puesta en práctica en todos los institutos de vacunación. Si se presenta un caso de *cow-pox* espontáneo, es útil comenzar de nuevo el cultivo con el virus reciente y abandonar el viejo.

La vacunación directa con el *cow-pox* determina fenómenos más intensos, así locales como generales, que la practicada con el virus de la retrovacunación; la de brazo a brazo es la que ocasiona menos molestias, pero es también menos eficaz, sobre todo si dista mucho del primitivo origen, y susceptible de transmitir la sífilis (casos de Depaul, Bouvier, Maréchal) y quizás la tuberculosis.

Estos procedimientos no exenan la necesidad de la conservación de la linfa, pues si en las ciudades es fácil tener siempre terneras vacunadas, no lo es igualmente en los pueblos de escasa vecindad, que por hallarse distantes de los centros tampoco pueden, sin grandes molestias, recibir oportunamente los favores de la civilización.

La linfa vacuna de niño se conservaba por lo regular en tubos de cristal, capilares, de ocho á diez centímetros de longitud. Para llenarlos se sumergía una de sus extremidades en la gota de virus que se escape de la pústula madura herida de antemano manteniéndolos horizontalmente. Se facilitaba la ascension de la linfa en los tubos se retardaba la alteración de la misma mezclándola con glicerina pura y agua desilada (Feiler, Müller, Warlomont) pero se comprende que cuanto más diluida se hallaba, tanto más inciertos eran los resultados y mayor el número de los desengaños. La vacuna se conserva también en tubos forisiformes que se llenan aspirando con ellos la linfa mediante una bombita de goma. Después de llenos se cierran á la lámpara de alcohol, y para evitar la alteración de la linfa al fundir los extremos de los tubos, se interpone antes una columna de agua (Maisei), ó de aceite de almendras dulces (Warlomont), á su vez separada del virus por otra de aire, lo que constituye un serio inconveniente. Chabon se limita á obtenerlos con una mezcla de sebo y parafina al no por tres, para lo cual se emplean igualmente el laque, el colodion, la cera, la gutapercha, etc. En el momento de utilizar

los tubos se rompan las puntas y soplando levemente por una, aparece por la otra la linfa que debe recibirse sobre un vidrio aséptico.

Puede guardarse de igual modo entre dos láminas de cristal rectangular de unos tres centímetros de lado. Se recoge el virus con la lanceta ó mejor con uno de los cristales, cuya superficie se pone a este fin en contacto con la gota que aparece después de herida la pústula; se deja orotar unos instantes y se aplica nuevamente, de igual modo, y así varias veces. Después, sobre el plano que contiene la vacuna se adapta el otro cristal con cierta presión, desalejando el aire, y uñidos ambos, después de natar los bordes con cera derretida, se envuelven en papel de estaño, reservándolos de la luz. En el acto de usar los se le devuelve la fluidez al virus añadiéndole con la punta de la lanceta una gota de agua hervida.

En los primeros tiempos de la vacunación contenía uno de los dos cristales una excavación central, en la que se depositaba la linfa recogida con una pequeña cucharilla, ó se alojaba una bolita de algodón impregnada del virus, que en ambos casos permanecía en estado líquido, extrayendo el mismo que en los tubos, circunstancia en alto grado favorable a su alteración. Cuando una vacuna líquida presenta nubosidad ó grumos, posiblemente debidos a colonias bacterianas, es siempre conveniente abstenerse de usarla.

Para obtener el virus de la ternera se raspa la pústula con la cucharilla cortante, mientras se la comprime por la base con unas pinzas, y la pulpa ó detritus sanguíneo que se desprende, adicionado con glicerina ó sin ella, es lo que se guarda en frascos, se deposita entre los cristales ó, si ha de conservarse en tubos, se deja reposar en un vidrio de reloj, hasta que, separándose la parte líquida, pueda recogerse en ellos por succión ó por capilaridad.

Los hilos de algodón, las espigas, los puzones ó lancetas de marfil, las agujas de Barq, los alfileres de Dorka, etcétera, impregnados de linfa y mejor ó peor conservados, las puestas y los polvos vacunógenos, y las costas secas, son procedimientos de conservación que, á no ser el último, han sido poco utilizados en la práctica.

Como resumen y complemento de lo anteriormente dicho, estableceré las siguientes conclusiones:

- a) La viruela es una enfermedad infecto-contagiosa caracterizada por una erupción pustulosa generalizada.
- b) Fue una de las enfermedades más mortíferas en las centurias pasadas.
- c) Es transmisible por inoculación al mono, el caballo, la vaca, la oveja y otros ruminantes. Ciertas aves pueden presentar, como los pavos, una erupción varioliforme.
- d) Entre la viruela humana y la ovinola (de la oveja), la equinola (del caballo) y la vaccinola ó vacuna (de la vaca), existen tantas semejanzas, que hacen suponer para dichas infecciones un origen común.
- e) El que padece la viruela queda inmune casi siempre por toda su vida. La vacuna produce una inmunidad de mucha menor duración.
- f) A la variolización se la puede considerar como un buen procedimiento profiláctico de la viruela grave, porque remedia las principales condiciones que hoy se exigen para una buena inoculación preventiva: 1.º, se toma un virus naturalmente atenuado (el de los casos más benignos), 2.º, era introducido por la vía menos peligrosa; no la pulmonar, que es por donde la causa entra y se generaliza con rapidez, sino por inoculación cutánea, puerta de entrada más segura y favorable á la defensa feagocítica, 3.º, era menor casi siempre la cantidad de virus absorbida.
- g) La mejor profilaxis de la viruela es la vacunación. Si el *cow-pox* no existiese, posiblemente se podría obtener buena vacuna, transmitiéndola la viruela humana á la vaca ó el caballo, atenuándola por transmisiones ó pasadas sucesivas en dichos animales, y utilizando para vacunar al hombre la linfa de las pústulas que ya no se generalizaran.
- h) La vacunación de brazo á brazo ya siendo abandonada y substituida por la directa de la ternera, procedida más higiénica y segura. Ann se piensa en substituir á la ternera por la cabra, animal menos propenso á la tuberculosis.
- i) Son convenientes la vacunación y revacunación obligatorias.
- j) Para conservar las vacunas es perjudicial adición de substancias más ó menos antisepticas, porque estas inutilizan á menudo al virus.
- k) El uso de las plumas vacuníferas es bueno, porque utilizando una distinta para escarificar á cada persona, se aje todo peligro de transmisiones patológicas.
- l) El número de casos de viruela que padece un pueblo es un buen indicador para juzgar su grado de cultura.

**Dr. Salvador V. DE CASTRO.**

## Miscelánea.

En el Colegio de procuradores.—En cumplimiento de los Estatutos el domingo próximo se verificará en el local del Colegio de procuradores la elección para la renovación de la mitad de la Junta directiva y designación de Decano, cargo que se

hallaba vacante por fallecimiento de D. Juan Rodríguez Carmona.

Además de ese se proveerán los cargos de segundo vocal, contador y vicesecretario.

El acto se verificará á las dos de la tarde.

## Prevision del tiempo.

Escuadrilla, hace en su Gaceta Meteorológica la siguiente prevision del tiempo para los días de esta quincena:

Hasta el 8, viento del SO, cielo anublado, tiempo desapacible, rachas del NO, escarchas y tiempo propio de invierno; del 4 al 6, viento fuerte del segundo cuadrante y cielo anublado en Extremadura y Andalucía. Después, atmósfera despejada con escarchas en el Centro, N. y Aragón, para terminar con nieblas y fachas del N. en Castilla, Navarra, Rioja y Aragón; del 7 al 9, borrascas en el Cantábrico, buen tiempo en Levante y Andalucía y escarchas, hielos, rachas del N. y alguna nieve en las Castillas, Tera, Burgos y altas cordilleras; del 10 al 12, régimen del E. cielo anublado en Levante y Andalucía, frío y hielo en las Castillas y Aragón, y del 12 al 15, temporal en el estrecho, cielo anublado y lluvia en Andalucía, Levante, La Mancha y Extremadura. Después tronzadas en Levante, régimen frío del NE.

Visita de inspeccion. Segun nos dicen, anoche llegó á Granada, con el objeto de girar una visita á las dependencias de Hacienda de esta provincia el Sr. Rodríguez Sedano, administrador que fue en la Delegacion de Madrid y hoy jefe de visita con destino á Granada y Málaga.

## El tipo del cambio.

Por Real orden del ministerio de Hacienda se ha declarado que el tipo medio del cambio; en la segunda quincena de noviembre, ha sido el de 35'46 por 100, correspondiente, en su consecuencia, una reduccion de 26 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago se efectúan en las Aduanas durante la primera quincena del mes actual.

El Voto de Ciudad. Del sermón del Voto de Ciudad se ha encargado el ilustrado canónico y Rector de la Universidad del Sacro Monte don Manuel Olmos.

Modificaciones. Las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de Madrid á Zaragoza y á Alicante, de los Andaluces, de Madrid á Cádiz y de Portugal, del Oeste de España, de Medina del Campo á Zamora, de Orense á Vigo, y de Medina del Campo á Salamanca hacen saber al público que por Real orden de 29 de octubre próximo pasado han sido autorizadas para modificar y sustituir los conceptos de «Tabacos y cigarros y cigarrillos de papel» que figuran en las Tarifas combinadas núm. 16, § I del Norte (N. M. A. núm. I de Alicante y Andaluces), y N. M. C. núm. 8 de pequeña velocidad, por los siguientes: Tabaco en hoja y en rama... 2.ª clase; tabaco elaborado y cigarros y cigarrillos de papel... 1.ª clase.

También han sido autorizadas por Real orden del 7 del actual, para modificar y sustituir el concepto «Ynte en bruto», que figura en las clasificaciones de mercancías de estas tarifas, clase 3.ª, por el de «Ynte en bruto», hilado y en trenzas.

Asimismo han sido autorizadas por Real orden de la fecha últimamente citada, para incluir en la 3.ª clase de las tarifas citadas el «desistruante para calderas».

Todas estas modificaciones empezarán á regir el día cinco del próximo diciembre.

## Las Cajas rurales.

Con el título que encabeza estas líneas acaba de ponerse á la venta un libro de actualidad y gran interés, escrito por el ilustrado y popular publicista y eminente hombre de administración D. Francisco Rivas Moreno, actual Delegado de Hacienda de esta provincia.

Hay en dicho trabajo observaciones y juicios que merecen fijar la atención de las personas que se dedican al estudio de las cuestiones sociales, en lo que con la agricultura se relaciona.

Estima Rivas Moreno que las Cajas rurales son las únicas que pueden llevar las ventajas del crédito agrícola hasta la más modesta aldea sin necesidad de pedir al Estado otra ayuda que la de excluir á dichas instituciones de trabas y gabelas que dificultan ó hagan imposible su vida.

En las Cajas rurales hay distintos modelos de estatutos y cuantos datos pueden necesitarse para organizar esos establecimientos con arreglo á lo que la experiencia viene enseñando en Alemania é Italia que son las dos naciones de Europa donde las Cajas rurales han tenido acogida más entusiasta. El libro *Las Cajas rurales* se vende

á dos pesetas en todas las principales librerías y es de desear que los buenos propósitos en que está informado se divulguen por todas las comarcas de la península.

A los enfermos de los ojos.—Desde hoy las horas de consulta en el dispensario particular del afamado oculista D. Rafael Duarte, San Mateo 17, serán de una á tres de la tarde, excepción hecha de los días festivos.

Fondos provinciales. El movimiento habido en la Caja de la Diputación, desde el 17 al 29 del mes de noviembre último, ambos inclusive, es el siguiente:

Existencia anterior.	Pesetas.
.....	10 949'24
Ingresos.....	28 968'76
Total.....	39 918'00
Pagos.....	39 914'67

Existencia..... 3'33  
Egreso. Ha regresado de su viaje de estudio á las más importantes regiones agrícolas de Francia y Bélgica, el ilustrado horticultor D. Juan Leiva, socio de Mr. Girard y director de los cultivos que ambos tienen en Granada.

## Capítulo de bodas.

Esta noche contraxan matrimonio en la iglesia de San Justo y Pastor, D.ª Carmen Bueda Sanchez y D. Salvador Prados Navarro.

Asfaltado. El alcalde de esta capital hace saber por medio de edicto que habiendo acordado el ayuntamiento aprobar un presupuesto de pesetas 24.046'28 céntimos con objeto de pavimentar con asfalto comprimido la Plaza del Carmen, oirá por término de 10 días las reclamaciones de las personas que se crean perjudicadas con esta reforma.

## Campaña sanitaria

Presidida por D. Miguel Horques se ha reunido la Junta de Sanidad de la parroquia de San Cecilio.

Después de dedicar un momento á la memoria del médico D. Pablo Prieto, se acordó pedir á los dueños de aguas procedan al arreglio de las cañerías deterioradas.

También se adoptaron los siguientes acuerdos:  
Cubrir la ataraja del carril de San Cecilio.

Obligar á los dueños de fincas que doten á estas de higuerales del barro que ha de servir de desagüe al barrio de la Quinta.

El Sr. Horques prometió poner estos acuerdos en conocimiento del Alcalde, para que este los cumpla, y propuso dividir la parroquia en distritos, al frente de cada uno de los cuales se pondría una comision de tres individuos para girar visitas de inspeccion, propagar el conocimiento de la eficacia de la vacunación é investigar las invasiones ocultas de viruela, gratificando, al efecto, á los denunciadores. Se acordó de conformidad con lo propuesto por el Sr. Horques y se nombraron las siguientes comisiones:

Para el distrito de la Quinta los señores Alvarez, Ganivet y Guerrero; para el del camino de Cenes y Barrancón del Abogado los Sres. D. Juan de Dios Lopez, Corvera y Galdano; para el de la Alhambra los Sres. Barrios, Lopez y Márquez; y para el del centro los Sres. Alarcon, Balboa y Sola Sevilla.

También se acordó que el sitio de dicha parroquia donde el jueves se vacuna gratuitamente sea la sacristía de San Cecilio.

El Rector ha manifestado al Alcalde que se ponga de acuerdo con el decano de la Facultad de Medicina para establecer allí un centro de vacunación con personal de la misma.

A la vez le pide linfa para que pueda practicarse dicha operacion.

En el Decanato médico municipal se tuvo conocimiento ayer de cinco invasiones de enfermedades infecto-contagiosas.

Se practicaron ayer 183 vacunaciones y se hicieron tres desinfecciones á domicilio.

Se esterilizaron once bultos de ropa.—Se ha remitido á la Direccion general de Sanidad el estado de las invasiones y defunciones que la viruela ha ocasionado en esta ciudad durante el mes de noviembre.

Segun dicho estado hubo durante el referido mes 188 invasiones y 53 defunciones de dicha enfermedad.

Los alcaldes de Colomera, Malá, Armilla, Maracena, Moreda, Gójar, Pines Plante y Guajar Sierra han remitido un oficio al Gobernador civil en el que le participan que en sus respectivos pueblos no se ha registrado ningun caso de viruela.

La Direccion general de Sanidad

Probad el COGNAC de HENRI GARNIER Y C.



de la anterior, concedió la palabra al señor Díaz Moren.

Cansuró éste duramente al Gobierno y especialmente al ministro de Marina, por el acuerdo adoptado en el último Consejo relativo a la construcción de dos buques mixtos, cuyas obras se han adjudicado a una casa constructora de Cádiz.

El ministro de Marina se defiende de los cargos que le hace el señor Díaz Moren.

Este y los señores Lombardero, Navarroerverter y Silveira (D. Eugenio) se ocupan de asuntos relacionados con la Marina, deslizando algunos de los diputados dichos especies graves, que el duque de Veragua se apresuró a rechazar, negando al mismo tiempo que se hubiese adjudicado la construcción de los buques mixtos a una casa gaditana.

Concedióse la palabra al señor Romero Robledo, que hace dos preguntas al Gobierno sobre los últimos sucesos de Barcelona.

Dirige la primera al ministro de la Guerra, al cual despues de recordarle que hace pocos dias fueron silbados y apedreados por los estudiantes barceloneses varios oficiales de caballería, que pasaban cerca de la U. y versidad y que estos para repeler la agresión cargaron a sablazos sobre los escolares, pregunta qué medidas se han adoptado para hacer respetar el uniforme militar y para devolver su prestigio al ejército.

Pregunta despues al Gobierno, si tiene noticias de que el sábado anterior fué el Gobernador de Barcelona a desagraviar al claustro universitario, que durante los últimos alborotos estudiantiles prestó amparo a los que habían apedreado a la autoridad.

Aprueba el Gobierno, dice el señor Romero Robledo, este acto vergonzoso y nunca visto?

El político antequerano, agrega, que despues de haber ido el señor Manzano con el sayal de penitente a dar satisfacciones al claustro de la Universidad de Barcelona, acordó éste, pedir al Gobierno el castigo de la fuerza pública apedreada.

El Gobierno que perdió las colonias, termina el Sr. Romero, lo ha perdido todo.

Contesta al Sr. Romero el ministro de la Guerra.

Dice el general Weyler, que mientras él sea ministro, el ejército responderá en todos terrenos a los ataques que se le dirijan, así como a los que se dirijan a la Patria.

Agrá al general Weyler, que aplaude a la benemérita que entró en la Universidad de Barcelona, para castigar a los que la habían agredido.

La minoría conservadora aplaude calorosamente al ministro de la Guerra.

La mayoría se abstiene de hacer tal manifestación y por ello, pregunta el Sr. Romero Robledo:

Y la mayoría ¿uo aplaude?—Romero.

El conde de Romanones contesta también al Sr. Romero.

Manifiesta el ministro de Instrucción pública, que la Guardia civil cumplió con su deber en Barcelona.

Las versiones que de los sucesos hacen la benemérita y el Rector de la Universidad, se contradicen. Sin formas exactas el Gobierno no puede juzgar la cuestión.

Si los informes del Rector, termina el conde de Romanones, son verídicos, estará justificado el desagravio que el Gobernador de Barcelona ha dado al claustro universitario.

El Sr. Romero Robledo rectifica brevemente para decir la extraneza que le produce, el que sin conocer el Gobierno los detalles de los sucesos de Barcelona, haya el Sr. Manzano desagraviado a la Universidad.

Por ello pide la destitución del Gobernador de Barcelona.

El conde de Romanones repite, que aunque se desprecen los hechos, él aprueba la conducta de la benemérita.

El Sr. Romero—Apróbandose el acto, sobre el desagravio.

Interviene brevemente el señor Silveira.

El jefe de los conservadores dice, que le apena profundamente la debilidad del Gobierno y que el desagravio hecho a la Universidad de Barcelona, parece tributado a los extranjeros.

De esta manera, termina el señor Silveira, no se gobierna. En Barcelona hay que tener muy alto y robustecido el principio de autoridad.

Habia nuevamente el conde de Romanones, el cual dice en síntesis, que el Claustro Universitario es una autoridad y que al Sr. Manzano al desagraviarle ha realizado un acto expontáneo, del que no es responsable el Gobierno.

Agrega, que una vez que se son conocidos en todos sus detalles los sucesos de Barcelona el Gobierno resolvió y acordará la destitución del Gobernador Sr. Manzano, si ha descaído el prestigio de que debe estar revestida la autoridad.

**El Senado.**  
Madrid 1.º (8 noche.)  
Hoy se ha puesto a discusión en la Alta Cámara el proyecto de creación del Instituto del Trabajo.

El marqués de Aguilera de Ombrón, a nombre de la minoría conservadora ha aceptado la esencialidad del proyecto, si bien ha formulado algunos reparos.

**El puerto de Motril.**  
Madrid 1.º (8 noche.)  
Los diputados por Granada han presentado esta tarde a la Mesa del Congreso la proposición de ley relativa al puerto de Motril.

importante de la provincia sino en todo el litoral del Sar, como tambien que sólo dista de la capital setenta kilómetros, y por último y entre otras razones, la concesión otorgada hace diez años de un ferrocarril que unirá dichos centros industriales para la prosperidad de provincia tan importante, los diputados que suscriben tienen la honra de someter a la aprobación del Congreso la siguiente proposición de Ley:

**Atención única.** Declárese de interés general el puerto de Motril Palacio del Congreso etc.

Enilio Díaz Moren, Natalio Rivas, José Manuel Segura, Heliodoro Suarez Icañán, Alberto Aguilera, marqués de Portago.

**La linternada de Sagasta.**  
Madrid 1.º (11 15 noche.)  
Nuevamente circula el rumor de que el presidente del Consejo pasará el invierno en Andalucía.

Los políticos que se hacen eco de este rumor dicen, que antes de ausentarse el Sr. Sagasta de Madrid, procurará una concentración a base del Sr. Montero Rios.

Muchos atribuyen los anteriores rumores a una hábil maniobra del señor Sagasta, para evitarles dificultades en el Senado.

**Otra reunion.**  
Madrid 1.º (11:45 noche.)  
Las minorías del Senado tiene el propósito de celebrar una nueva reunion para acordar en ella el momento oportuno y el asunto en que todos coincidan para pedir votación sobre él y derrotar al Gobierno.

**La asamblea federal.**  
Madrid 2 (2:30 mañana.)  
Bastantes conspicuos republicanos federales creen fracasada la asamblea nacional del partido, reunida en Madrid.

**Protestas.**  
Madrid 2 (3:30 mañana.)  
En Palma de Mallorca se ha celebrado un meeting socialista.

Todos los oradores protestaron de la reforma que se proyecta en la ley municipal.

**Los catalanistas en Francia.**  
Madrid 2 (3:30 madrugada.)  
El periódico de París «Los Debates» al tratar de los últimos sucesos de Barcelona, se ocupa del catalanismo y del decreto del ministro de Instrucción pública sobre el catolicismo.

El periódico en cuestión dice que confía en que los catalanistas no complicarán la situación de España.

**Romanones**  
Madrid 2 (3:30 madrugada.)  
En los círculos políticos se ha dicho a última hora que el ministro de Instrucción pública en vista del debate habido hoy sobre los sucesos de Barcelona, ha reiterado al Sr. Sagasta su deseo de dimitir.

**(SERVICIO CORRIENTE).**  
**Comentarios.**  
Madrid 2 (9 15 mañana.)  
Muchos periódicos de esta Corte al comentar hoy los debates habidos ayer en el Congreso los califican de derrotas parlamentarias para el Gobierno.

**Canalejas en Palacio.**  
Madrid 2 (9 15 mañana.)  
Hoy se presentarán en el Real Palacio el Sr. Canalejas para expresar al Rey su agradecimiento por las atenciones que ha recibido del monarca y de la real familia con motivo del fallecimiento de su padre.

**Reunion de políticos.**  
Madrid 2 (9 15 mañana.)  
Para hoy se anuncia una conferencia en la que tomarán parte personajes pertenecientes a distintas agrupaciones político monárquicas.

Dicen que esta reunion la motiva los proyectos que se atribuyen al señor Sagasta de retirarse a invernar a Andalucía.

Sobre lo que haya de tratarse en la conferencia corren distintas versiones. La más generalizada es la de que se harán los trabajos preliminares para conseguir una amplia concentración liberal.

**El Gobernador de Barcelona**  
Madrid 2 (9 15 mañana.)  
Por consecuencia del debate habido ayer en el Congreso, respecto a los sucesos de Barcelona, dicese, que el Gobernador de aquella provincia ha presentado la dimisión de su cargo.

Es el ministerio de la Gobernación no confirman la noticia.

**Accidente ferroviario**  
Madrid 2 (9 15 mañana.)  
Desde San Sebastián telegrafían diciendo que en Lagreña ha descarrilado el tren correo de Madrid.

Por fortuna del accidente han resultado sin daño alguno los viajeros y los empleados del tren.

**El por qué del desagravio**  
Madrid 2 (9 15 mañana.)  
El Gobernador de Barcelona Sr. Manzano ha hecho algunas indicaciones, para explicar por qué desagravió al claustro de profesores de la Universidad barcelonesa.

De las manifestaciones del Sr. Manzano, se deduce que éste realizó aquel acto, cumpliendo instrucciones del Gobierno.

Estas manifestaciones del Sr. Manzano son muy comentadas entre los políticos.

EL JABON DEL AVELLANO DE LA BRUJA DE MUYNON



Si se desea tener un estómago sano y fresco procebrese conservar la digestion en perfectas condiciones mediante el uso del Remedio de Munyon para la Dispepsia. Regulariza, reconstruye y rejuvenece los estómagos cansados.

El Jabon del Avellano de la Bruja de Munyon para la Dispepsia cura los desórdenes internos y el jabón obra maravillosamente sobre el estómago. El Remedio para la Dispepsia pone en condiciones de tomar lo que gusta, todo lo que agrada y cuanto no quiere. Cura los Váridos, cura el Insomnio, etc. Da Sangre vigorosa, Anima y armoniza el organismo entero, Alegra la existencia, etc. Precio, pesetas 1'75.

Quando crea usted que necesita del desluzado consejo de algun facultativo, escribame usted. Si su caso no requiere medicinas, se lo diré con sinceridad.—Dr. Munyon núm. 1.505 Arch St., Filadelfia, (Pa. Es. Us. de A.)—Píase la «Guía de la Salud».—Gratis

(Fórmulas publicadas en periódicos profesionales y políticos de España.)  
Depósitos en Granada: D. Doroteo Conzaco Casas, calle de Salamanca núm. 12. Farmacia de D. Juan L. Rubio Perez y en todas las Perfumerías y Droguerías más acreditadas del mundo.

Hoy ha conferenciado con el Director general de Obras públicas, el ya citado Sr. Rivas sobre el abandono en que se tiene a la Alpujarra, en lo que respecta a vías de comunicación.

El Sr. Rivas arrazó al Director de Obras públicas la promesa de que se activará cuanto sea posible la construcción de la carretera que ha de unir Orgiva con Ugijar.

**Mejoría**  
Madrid 2 (2:20 tarde.)  
El ministro de la Gobernación se encuentra notablemente mejorado del catarro, que le ha obligado a no salir de su domicilio en dias anteriores.

El Sr. Moret ha estado hoy en Palacio y esta tarde asistirá a la sesión del Congreso.

**Elecciones de diputados**  
Madrid 2 (2:20 tarde.)  
Entre las disposiciones puestas por el ministro de la Gobernación a la firma de Rey, figuran la convocatoria de elecciones para diputados a Cortes por los distritos de Barbastro y Jaca.

Las elecciones tendrán lugar el dia 28 del actual mes.

**Un naufragio**  
Madrid 2 (2:20 tarde.)  
Segun comunica de Bruselas el vapor belga «Leopoldo» ha naufragado en el mar del Norte, por consecuencia del fuerte temporal que reina en aquellas aguas.

Veintiocho individuos de la tripulación han perecido ahogados.

El barco, al decir de los despachos que transmiten la noticia, se ha perdido de totalmente.

**Almacén de muebles.**  
de Eduardo Martín  
Este acreditado establecimiento situado mas de veinte años en la calle de la Carcel baja núm. 92, frente a la iglesia del Angel, por demolicion del edificio, ha sido trasladado a la calle del Senado del Carmen núm. 3, frente a la de San Mateo, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el dia: desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose estos por su solidez, elegancia y economía. Especialidad en el arnueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

**Máquinas de lavar.**  
Léase el anuncio La ropa sucia, en 4.ª plana.

**Vino recomendable de la Marca la RIOJA ALTA de la Sociedad de cosecheros de vino en Haro.** Cosecha del 1899; este vino se vende, en (delepoite) que la sociedad tiene, por su representante en ésta, Hotel Alameda, a 13 pesetas 20 céntimos la docena de botellas, que es el mínimo que se vende.

**Centro Médico-Quirúrgico gratuito**  
bajo la dirección del oculista Dr. G. GONZÁLES.  
Reconocimiento de la matriz; Consulta y cura de las enfermedades secretas; de las de los ojos, y de todas las afecciones en general.  
Hora de consulta: Para las enfermedades de los ojos, de 10 a 12 de la mañana. Para las demás afecciones, de 9 a 10 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.  
Farmacia del Dr. Avila. Elvira, 98, frente a la Gran Vía.

**RESTAURANT Y CERVEGERÍA La Campana.**  
La mejor casa para comer bien y barato. Vinos de todas marcas. Servicio de comidas a domicilio.  
Por cada copa de aguardiente superior de Rate, regala un mentecado; todo, 10 céntimos.

**ACADEMIA de preparacion**  
para ingreso en la Escuela de Ingenieros industriales DE MADRID.  
Dirigida por D. Teodoro Sabrás Causapé. Catedrático de Matemáticas, y por D. Alfonso de la Cámara Jiménez, licenciado en Ciencias Físico-Matemáticas y profesor del Instituto general y técnico.  
Todos los meses empezará un repaso para los alumnos que nuevamente ingresen.  
Para adquirir toda clase de detalles pueden los interesados dirigirse a D. Teodoro Sabrás, Pinar, 7, 6 a D. Alfonso de la Cámara, Doctor Creus, 6.

**Venta.** En término de Bérchules se vende un haz de riego de seis cañerías. Para dar razón, Notaría de don Felipe Campos Reyes, en Granada (Alcaicaría).

**Los constantes estudios**  
del Dr. Castle han dado por resultado el descubrimiento de sus portentosos medicamentos que curan infaliblemente todas las afecciones del pecho y en especial la tisis y todas las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4.ª página Los adelantos de la Ciencia.

Almorranas.-Hemorroides.

Curacion radical por medio del tratamiento anti-hemorroidal de S. Fábrega Grau y C.º

Químicos farmacéuticos de Barcelona. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Se REMITE GRATIS el interesante folleto ilustrado sobre dicho tratamiento. Pídanse ejemplares al almacén de la calle del Concejo del Ciento núm. 327, bajos, Barcelona.

Sellos usados, antiguos y modernos de todas las naciones del mundo, en el Libro de Oro, Papelería de Horacio Almadros, Mesones, 38.—GRANADA.

Ojo con las falsificaciones. Los falsos de Santiago que se extendían en el pasado en la calle de la Cruz de Párrago, están ahora a la venta entre al mismo tiempo y en la calle de la Cruz de Párrago.

Consulta médica del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todas las días de 9 a 11. Horas del Euzo 2.

Licor Kruger Sin rival estomacal. J. GIBALT.—BADALONA. Proveedor de la Real casa.

«El mejor amigo un duro» segun dicen los doctores y el famoso Licor Kruger el mejor de los licores.

De venta en todos los cafés y buenos establecimientos.

Teléfonos particulares autorizados por E. D. de 26 de Junio de 1900

**Timbres eléctricos y Pararrayos**  
Proyectos y presupuestos gratis por el Oficial de Telégrafos D. José Sanchez Sevillano.

Con garantías propias y referencias a satisfacción, hay persona competente, domiciliada en esta capital, que se encargará de administrar un canal de alguna importancia, ó de otros asuntos de confianza y responsabilidad en esta provincia.

En «El Pasej.» (café) informarán

Despacho de vinos de cosecha propia

**Bodegas de los Sres. Nieva en Valdepeñas**  
Despacho central. Recogidas 1 Teléfono número 269.  
Nota de precios por pesetas:  
Valdepeñas fino superior . 10 arrobas.  
Idem fino, estilo Madrid . 10 »  
Idem seño tinto . 10 »  
Idem Rioja . 12 »  
Valdepeñas blanco superior 10 »  
Idem blanco ajerezado . 12 50 »  
Vinsgre de vino superior 1.º 7 »  
Idem de id. 2.º 4 »

Estos vinos se sirven a domicilio embotellados y por arrobas.  
Se admite la devolución de las botellas de esta casa, abonándose 0'25 pesetas por cada casco.

Grandes depósitos de Colofonias (PEZ RUBIA)

de La Union Resinera Española de Bilbao.  
Desde las clases más superiores se expenden en esta plaza por barricas peso neto.

Único Depositario y Representante en Granada, D. José Castillo de la Poza, Alhóndiga 38, situada a la placeta de la Trinidad.

La Union y el Fénix Español

**Compañia de seguros reunidos**  
AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.  
38 años de existencia. Seguros sobre la VIDA.  
Seguros contra INCENDIOS.  
Subdirección en Granada: plaza de Carmen, núm. 15, entresuelo y calle de Martínez Durán núm. 1.

EL SEÑOR  
**D. José de la Cámara y Martínez de Terroba**  
Médico Mayor de Sanidad Militar, retirado.  
Ha fallecido en la tarde de ayer, despues de haber recibido los Santos Sacramentos.  
**R. I. P.**  
El Jefe de Sanidad Militar de esta Plaza; su Director espiritual, su viuda D.ª María de la Cámara y González; sus hermanas las señoras D.ª Encarnacion, D.ª Augustas y D.ª Rosario; sus hermanas políticas, las señoras D.ª Fernando Lopez Domínguez y D.ª Mariano Jimenez de la Sierra, tía política, sobrinas, sobrinas políticas, primos, primas políticas, y damas parientes, suplican a los amigos que por ovido involuntario no hayan recibido equale, ruegan a Dios por el alma del finado y asistan al funeral que se ha de celebrar hoy miércoles 3 a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Matí s, por cuyos favores les vivirá eternamente agradecidos.  
El duelo se recibe y despiden en San Matías.

EL SEÑOR  
**D. Domingo Notario Martínez,**  
del Comercio de esta Plaza,  
ha fallecido piadosamente en el Señor despues de recibir los Santos Sacramentos, el dia 2 de diciembre de 1902.  
**R. I. P. A.**  
Su director espiritual, su desconsolada esposa, D.ª Ramona Mandet y Orléiz; sus filijidos hijos, D. Ricardo y D. Angel; sus hermanas políticas, sobrinas, sobrinas políticas, primos, primas políticas, y damas parientes, suplican muy encarecidamente a los amigos que no han recibido equale, acomiendan su alma a Dios Nro. Señor y se sirven asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy miércoles 3, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Bibarrambía 3, hasta la iglesia de Santa Ana y al funeral que por su eterno descanso, se verificará en la parroquial del Sagrario, a las once de la mañana del día 4 de los corrientes, por cuyos favores les vivirá eternamente agradecido. El duelo se recibe y despiden en dichas iglesias.  
El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha concedido 80 dias de indulgencias, a todos los fieles cristianos, por los sufragos que se aplicaren por el alma del finado.

A LOS REUMATICOS.

Se han recibido las excelentes ropas interiores de Lana Normal del celebre Doctor Jaeger (Estuttgart) cuyos beneficios efectos son tan conocidos y apreciados por los reumáticos y catarrosos.  
Depósito exclusivo en Granada: Farmacia del Doctor Peña, Genil 49.

**Bazar de camas**  
En el gran almacén de camas y cosas de hierro establecido por D. Felipe Isaac Bibarrambía, 40 encontrará el público a precios excepcionales, un excelente surtido de Camas nickeladas y doradas Samiers ó colchonetas de acero Colchones de lana y crin vegetal Lananas marinas superiores Almohadones de miraguano Borrás escogidas  
La superioridad de estos artículos está reconocida como indiscutible; las camas proceden de la fábrica del Sr. Cobian, siendo las más sólidas y elegantes que se construyen; y en cuanto a los precios el público puede juzgar de una economía visitando estos almacenes.

A LOS QUE SUFREN DEL ESTOMAGO  
PRESCRIBEN Y RECOMIENDAN LOS MÉDICOS EL DIGESTIVO GARDANO  
Elixir estomacal antigastrotráxico.—Apróbacho por la Facultad de Medicina

NO MAS CANAS!!  
27 AÑOS DE EXITO - NO TIENE RIVAL EL TÓNICO HABANERO DEL DOCTOR J. GARDANO  
Producto indolezco de resultados positivos para hermosos y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni despues, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanentes. No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello

DENTINA GARDANO  
Antiséptico de primer orden (GRASA Y FOSFOS DESPRENDIDOS)  
aliento, embellece la dentadura y conserva siempre fresca y sana la boca.  
En Granada: D. Francisco de P. Gaivez, Mesones, 81.

Espectáculos.  
TEATRO PRINCIPAL  
Funcion para esta noche  
La loca de la casa y El sueño dorado.  
A las ocho y media.—Bataca, 2 pesetas; entrad principal, 0'60; paraiso, 0'40

Café-Teatro del Leon.  
98, Mesones 98.  
Tres secciones todas las noches a las ocho y media y las once, con el gran cinematógrafo ¡EL WALGROFF!  
En cada seccion se exhibirán 10 cuadros y un número de música al piano, por el Sr. Cazorla.  
Precio de cada seccion, 0'25 peset.

En 4.ª plana  
Alcañce postal,  
Seccion religiosa,  
Cartera de Granada y Pasatiempo.

Alcañce postal  
Heladas  
Buenos Aires 29—A consecuencia de grandes heladas, las cosechas de trigo y de lino serán menores de lo que se esperaba en algunas regiones de la Argentina.  
Eruptiones volcánicas en Savail, Hamburgo 30.—La Sociedad comercial de las islas del Mar Pacifico ha dirigido a su representación en esta

localidad el siguiente despacho, fecha de en Aplá:  
«Anunciado de Savail que continúan no diéndose e con más ó menos fuerza las erupciones volcánicas. Los movimientos terrestres han causado escases de nos. La alarma empieza a calmarse. La reina Amelía.  
Segun noticias de la frontera de Portugal, los periódicos de Lisboa confirman que la reina de Amelía realizará un viaje a Egipto así que regrese a Lisboa el rey, su esposo. Residirá algun tiempo en El Cairo, por ser su clima favorable a la salud de la reina. La acompañarán sus hijos y el doctor Lopo de Carvalho.  
Arrollado por el tren.  
Córdoba 1.º—El tren correo de la Sierra ha arrollado en un paso a nivel próximo a Córdoba a la criada del guarda barrera, mujer de 40 años, arastrándole larga distancia y dejándole horribilmente destrozada.  
Navegacion.  
El vapor Alicadé salió el jueves 27 de Colombo para Singapore.  
—El Buenos Aires salió el jueves 27 de la Habana para New York.  
—El Antonio Lopez llegó el viernes 28 a Barcelona.  
—El Isla de Lucón salió el sábado 29 de Lisboa para Cádiz.  
El gobernador del Cabo.  
Londres 1.º—Se gan recibió despachos del Cabo comunicando que el gobernador del Africa del Sur, M. Milner, se cayó del caballo que montaba, resultando herido.  
M. Milner marchaba hacia Orange cuando ocurrió el accidente.

El castellano en las escuelas.

Bilbao 29.—La Junta directiva del Centro Vasco ha dirigido al presidente del Consejo de ministros una enérgica protesta contra el decreto prohibiendo la enseñanza del castellano en lengua castelana...

Una devolución.

Madrid 29.—El ministro de Hacienda ha recibido un sobre de valores declarados, contenido 4 676 26 pesetas, para reintegrarlas al Tesoro...

El temporal.

Zaragoza 30.—A consecuencia de las torrenciosas lluvias de estos días, ha aumentado el caudal de los ríos que surcan por Aragón...

Cádiz 30.—Ha amanecido el temporal, y seguidamente han empezado las faenas de carga en el vapor Manuel Galois.

Ordesa seguro que zarpará mañana con rumbo a América. —Ha fundado en este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Isla de Luzon, que viene de Lisboa.

El vapor Joaquín del Piñero ha fundado en este puerto al anochecer.

Ayer salió de Tánger, viéndose obligado a regresar de arribada forzosa por efecto del temporal. Este mañana a las seis, volvió a salir de Tánger, pero al llegar frente a Trafalgar, le fué imposible continuar en dirección a este puerto...

Almería 1.º.—Desde anteañoche reina en nuestra capital fuerte temporal de lluvia y viento. Anteayer estuvo lloviendo bastante tiempo en todo este término y muchos cerros, llevando el río Andarax gran cantidad de agua.

Ayer mañana se levantó un fuerte vendabal. En la playa los barcos de pesca que estaban atracados en la orilla, fueron arrojados al agua, formándose, como es consiguiente, gran alarma entre los que dependen de la industria de la pesca.

Los obreros de ferrocarriles. Madrid 30.—Ha celebrado una reunión la sociedad de obreros de ferrocarriles. La comisión que recorrió las diversas líneas de España para hacer propaganda socialista, expuso el resultado de su gestión, que fué aprobada por unanimidad.

La comisión ha recorrido cinco mil kilómetros. Los individuos que la componen han sido despedidos por la compañía. Se ha aplazado la fusión de esta sociedad con el sindicato de los obreros de ferrocarriles de Barcelona.

Provisión de un obispado. Madrid 29.—Según los ministeriales, la provisión del obispado de Miranda ofrece muchas dificultades por el número considerable de los que aspiran al cargo.

Sindicato americano. Nueva York.—Se ha formado un sindicato que pagará las deudas de Venezuela, con objeto de evitar que los extranjeros ocupen las aduanas de aquella república.

Unionistas y catalanistas. Zaragoza 30.—Se han reunido los elementos de la Unión nacional, con asistencia del Sr. Paricio, proclamándose la inteligencia de ellos con los regionalistas catalanes, quienes han aceptado la invitación que se les ha hecho para realizar un acto público en esta capital.

Explosión de una caldera. Chicago 30.—La caldera de una fábrica de la casa Swift ha explotado, resultando dos muertos y veinte heridos.

La huelga de Marsella. París 30.—Comunican de Marsella que continúa allí la huelga de los trabajadores del puerto, negándose las compañías a satisfacer las pretensiones de los huelguistas.

San Césario, mártir y San Francisco Javier.

San Césario, mártir y San Francisco Javier.—En San Césario por profesión de la notaría, y estando escribiendo, por tal motivo, el juicio que Andrés Aguilera formaba a San Marcelo...

Juzgado de hoy. En la sala de los once y en el día 3 de diciembre fué examinada un caso y se acordó a muerte, sentencia que se ejecutó inmediatamente.

Misas de hora día. En la iglesia de Sta. M.ª Magdalena, se celebró a las ocho y se canta a las cinco.

Misa cantada. En la Catedral, Real Capilla y San Justo y Ntra. Señora de las Angustias.

Misa de hora día. En la iglesia de Sta. M.ª Magdalena, se celebró a las ocho y se canta a las cinco.

Misa cantada. En la Catedral, Real Capilla y San Justo y Ntra. Señora de las Angustias.

Misa de hora día. En la iglesia de Sta. M.ª Magdalena, se celebró a las ocho y se canta a las cinco.

Misa cantada. En la Catedral, Real Capilla y San Justo y Ntra. Señora de las Angustias.

Misa de hora día. En la iglesia de Sta. M.ª Magdalena, se celebró a las ocho y se canta a las cinco.

Misa cantada. En la Catedral, Real Capilla y San Justo y Ntra. Señora de las Angustias.

Sección religiosa.

Liturgia de hoy. Rezo y oficio de San Francisco Javier, confesor. Rito doble. Color blanco. Se conmemora la feria. Las vísperas se dice...

Jubileo de los once y en el día 3 de diciembre fué examinada un caso y se acordó a muerte, sentencia que se ejecutó inmediatamente.

Misas de hora día. En la iglesia de Sta. M.ª Magdalena, se celebró a las ocho y se canta a las cinco.

Misa cantada. En la Catedral, Real Capilla y San Justo y Ntra. Señora de las Angustias.

Misa de hora día. En la iglesia de Sta. M.ª Magdalena, se celebró a las ocho y se canta a las cinco.

Misa cantada. En la Catedral, Real Capilla y San Justo y Ntra. Señora de las Angustias.

Misa de hora día. En la iglesia de Sta. M.ª Magdalena, se celebró a las ocho y se canta a las cinco.

Misa cantada. En la Catedral, Real Capilla y San Justo y Ntra. Señora de las Angustias.

Misa de hora día. En la iglesia de Sta. M.ª Magdalena, se celebró a las ocho y se canta a las cinco.

Misa cantada. En la Catedral, Real Capilla y San Justo y Ntra. Señora de las Angustias.

Novena.

La de San Nicolás, en su iglesia. La de la Inmaculada Concepción, en el Seminario, la Magdalena, S. Juan de Dios y el Batisterio del Trinito.

En la Piedad, a las cinco, los ejemplares de Adviento.

En la Catedral, S. José, S. Andrés y S. Ildefonso a las ocho y media de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

Ntra. Sra. de los Angeles, en San Anton.

Cartera de Granada.

En la mañana, sobrantes del día anterior 1.717 quintales métricos de trigo, ó sean 2 296 fanegas, que con 108 quintales (431 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.092 quintales (2.727 fanegas).

Se vendieron ayer: 298 quintales métricos de trigo, al precio de 22.77 a 26.11 pesetas que equivalen a 558 fanegas vendidas de 40 a 46 reales un. —Quedó un sobrante para hoy de 1.664 quintales (2 174 fanegas).

La cebada no vendió ayer a 19.50 pesetas el quintal métrico, ó sea 4 7 pesetas la fanega; las habas a 21 el quintal, ó sea 11 fanegas; el maíz a 22 el quintal, ó sea 11 la fanega; las yemas a 21 el quintal, ó sea a 11 fanega.

El Matadero. Ayer se carnicaron 3 resas mayores a 216 pts. el Kg.; 16 borregos a 171.

Monte de Piedad. Durante la semana anterior se han hecho en este establecimiento las siguientes operaciones: 47 desempeños de alhajas, que impor-

Pagos de la Hacienda.

Para hoy se han señalado los siguientes: D. Manuel Esperano, Sr. Depositario pagador, Sr. Administrador de Correos, D. Francisco Sánchez, D. Francisco Góngora, D. José María, D. Luis Morell, D. Fidel Domínguez, Sr. Jefe de Telégrafos, D. Teodomiro Pérez.

Pasatiempo.

Solución al anterior: Nacarada. Jeroglífico.

Recordatorios. Preciosas estampas para recordatorios de aniversario de difuntos.—Las hay en la imprenta de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Recordatorios. Preciosas estampas para recordatorios de aniversario de difuntos.—Las hay en la imprenta de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Recordatorios. Preciosas estampas para recordatorios de aniversario de difuntos.—Las hay en la imprenta de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Recordatorios. Preciosas estampas para recordatorios de aniversario de difuntos.—Las hay en la imprenta de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Recordatorios. Preciosas estampas para recordatorios de aniversario de difuntos.—Las hay en la imprenta de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Recordatorios. Preciosas estampas para recordatorios de aniversario de difuntos.—Las hay en la imprenta de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Recordatorios. Preciosas estampas para recordatorios de aniversario de difuntos.—Las hay en la imprenta de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

LA POLAR. Sociedad Anónima de Seguros. 100 millones de pesetas de Capital. 50 millones depositados. Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO. El mayor capital impuesto en el MUNDO ENTERO para la garantía de las operaciones del seguro.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA. han logrado que el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago.

SOLUCION BENEDICTO. de gliceroformato de cal con CREOSOTAL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, insomnio, enfermedades mentales, caries, resacas, escrofulismo, etc.

BLANCARD. con Ioduro de Hierro inalterable contra la Anemia, la Debilidad de la Sangre, la Opilación, la Insomnolia, etc.

LA ROPA SUCIA. DEBE LAVARSE EN CASA CON LA Lavadora Mecánica "SIGLO XX". THE NINETEEN HUNDRED WASHER Co. Sociedad establecida en Madrid, (calle de D.ª Bárbara de Braganza, núm. 5).

Citrato de MAGNESIA EPERTESCENTE del DOCTOR TRIGO. Único premiada en la Exposición de París de 1900. Medalla de oro, Eiza 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina.

VINICULTORES ENOSOTERO. CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS. El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora. Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

COMPANIA COLONIAL. CHOCOLATES, CAFÉS, TAPIOCA-TIHES. Veinticinco recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor, 10 y 20.—MADRID.

ELIXIR IVON. Cura radicalmente: EPILEPSIA, INSOMNIOS, ENFERMEDADES NERVIOSAS. Del mismo Autor: ERGOTINA.

Enfermedades Nerviosas. CURACION CIERTA. POR EL JARABE HENRY MURE. Para todo caso de 15 años de antigüedad en los Hospitales de París.

LA ROPA SUCIA. DEBE LAVARSE EN CASA CON LA Lavadora Mecánica "SIGLO XX". THE NINETEEN HUNDRED WASHER Co. Sociedad establecida en Madrid, (calle de D.ª Bárbara de Braganza, núm. 5).

CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA). Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta.

Campos Eliseos de Lérida. GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS. Director-propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA. COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA, PROTECTOR DE LA ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo. EN TODAS LAS FARMACIAS. MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAULT y Co. Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas y Acidias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonicifica a los ancianos y convalescentes. PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.